



**SEMANARIO**  
**DEDICADO A LA DEFENSA**  
**DE LOS INTERESES**  
**DE**  
**ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO**

N.º 45

Ciudad Rodrigo 24 de Diciembre de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 -ESPAÑA-  
 TRIMESTRE: 1,00 Ptas  
 -EXTRANJERO-  
 TRIMESTRE: 1,25 Ptas

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS  
 Y COMUNICADOS A  
 PRECIOS CONVENCIONALES

No SE DEVUELVEN -  
 -LOS ORIGINALES  
 SE PUBLIQUEN O NO

NUMERO SUETO.  
 10 cts. de pta.

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## Por los niños pobres

Toda idea noble tendrá acogida en nuestras columnas.

A C pone este lema en su bandera y hoy acoge la idea del Señor Escanilla, de dar un regalo de Reyes a los niños pobres.

Es necesario que esta idea se realice y se realice con toda solemnidad, para que se reparta por el ambiente el olor de su enseñanza.

Si la escuela ha de ser la mediadora entre la familia que le entrega el niño y la sociedad que espera y recibe al ciudadano, una educación de la solidaridad, se impone en la tarea escolar tanto como una instrucción científica o literaria.

Tal vez el problema social no sea un problema de caridad, y así lo proclama toda la corriente de la sociología moderna; pero todos estos momentos psicológico-emocionales que dejan hablar al sentimiento humanitario, todos estos instantes en que se confunden las clases, todo lo que lleve a limar asperezas, borrar prejuicios, aproximar inteligencias, aunar voluntades, templar pasiones, extinguir resentimientos; todo lo que, en una palabra, tienda a colocar al lado y no enfrente a las dos clases, la burguesa y la proletaria, —usando un lenguaje socialista— todo ello, debe ser mirado con simpatía por todos, hasta por el seco razón mas proullhoniano y el espíritu más justiciero.

Bien comprendía todo esto el viejo maestro Galdós, al escribir su obra «Celia en los infiernos».

Y es que la solidaridad tiene su primera manifestación en esa fuerza que tiende a unir a los hombres y que se llama amor, y cuando el amor social quiere traducirse en obras, en cosa palpable, se llama Caridad.

Por otra parte:

Esta caridad que se ejerce en los niños, tiene otros varios aspectos.

En primer lugar se enaltece y se sublima y se quintaesencia—si es posible,—ejercida en seres inocentes y puros, almitas blancas y nuevas.

En segundo lugar, este acto de manifes-

tación del sentimiento humanitario ha de tener una gran transcendencia en las cabezas de los muchachos acomodados.

Y ante todo y sobre todo la sociedad pudiente remedia los males de la menesterosa.

\*\*\*

Esos niños pobres para quienes el señor Escanilla os pide un juguete, no han sentido acaso en su corta vida más que frío, hambre y golpes.

Sus inteligencias juveniles han soñado el caballo de cartón y el tren y el sable....

Sin esta iniciativa probablemente nunca hubiese llegado a realizarse su sueño.

Otros niños andan rotos y maltrechos, y seguramente sus maestros pensarán que más que letras, trajes y pan, es lo que les falta.

Dispensa y escuela, decía el gran Costa, y eso es lo que falta en España, y singularmente en esta Ciudad.

«Tripas llevan pies» y para entrar en el camino del progreso, pan, vestido e instrucción nos faltan.

Acaso también esta idea del Señor Escanilla sirva para atraer sobre la escuela la atención de los padres: y eso—nos permitimos decírselo—sería su verdadera obra.

Terminamos como hemos empezado:

Para toda obra noble tiene A C una buena voluntad y sus columnas abiertas.

## Por la paz

A los hombres del siglo XX que pregonan con orgullo el hallarnos en el siglo de las luces; a las naciones que se dicen y llaman representantes de la civilización y portaestandarte de la misma, que sostienen la guerra más sangrienta que registra la Historia y perpetúan los actos más vandálicos que se conocen, destruyendo obras portentosas de hombres que no se tenían por civilizados; a esos panegiristas del progreso humano, y de la abolición de la pena de muerte; que crisan las manos, levantan tempestades de protestas por los horrores del Congo, los martirios de Monjuich, las matanzas de europeos en China, el fusi-

lamiento de algún cabecilla político, las represiones en las huelgas y no aparece en sus labios una sonrisa de amargura; no brota de sus pechos un sentimiento de piedad, ni sale de vuestras gargantas un grito de protesta o súplica para que cese el horrendo espectáculo vergüenza del humano linaje y sarcástica burla al siglo en que vivimos; a todos vosotros van dirigidos estos humildes renglones, para conmemorar la venida del Mesías, ya que vosotros hombres cultos y civilizados queréis ocultar con sangre la fecha de su nacimiento.

Si; a vosotros dedicamos estas líneas para demostraros que en los comienzos del siglo XX nos hallamos en tan espantosas tinieblas, como antes del comienzo de la Era Cristiana; que la civilización no existe más que en vuestros labios, no en vuestros corazones, ni en vuestros cerebros y que la pena de muerte es legal y humanitaria, de otra suerte ¿como habiáis de permitir el ultraje que están cometiendo todas o casi todas las naciones de Europa y algunas de Asia y Africa, a esa diosa civilización destruyendo su obra de tantos siglos, convirtiéndose en salvajismo toda su humanidad y grandeza? ¡Maldita luz que sus destellos tantos males causa!

¿Cómo procedían los hombres de los siglos de las tinieblas?

Espanto y miedo causa repasar las páginas de la Historia sobre todo la referente a los cinco siglos anteriores a Jesucristo; los actos más depravados, los crímenes más horrendos se cometían; crueles guerras asolaban y destruían todo lo creado y como consecuencia se cometían tal clase de desmanes solo propios de fieras, inconcebibles en la especie humana.

¡Ved como se hallaba el mundo cuando apareció en el portal de Belén Aquel que hoy se le niega la suspensión de la matanza humana por veinticuatro horas como recuerdo de su natalicio! ¿Qué ocurre 1914 años después cuando la Humanidad se halla esplendorosamente iluminada por las irradiantes antorchas de la civilización, la ciencia y el progreso?

Si grande era la perversión de aquellos tiempos, tanto y más se halla corrompida

la sociedad actualmente, pero con más refinamiento, corrupción encubierta con el manto de la hipocresía y disimulada con el velo de la civilización; sin existir causas nos hallamos en una guerra sin precedentes; guerra, que será un cataclismo, un horror, una vergüenza; guerra en la que se sacrifican vidas y haciendas, se hacen desaparecer recuerdos de sublimes grandezas, pruebas de la soberana inteligencia del hombre que no se llamó culto ni civilizado; tenemos máquinas de vapor inventadas para acortar las distancias y estrechar los lazos de amistad y solo sirven ahora para conducir terribles máquinas de guerra y carne humana destinada al sacrificio; tenemos telégrafo, y en vez de usarlo para unir las relaciones comerciales de los pueblos, hoy solo se destina a comunicar noticias de una o varias catástrofes guerreras, tal o cual victoria de los ejércitos beligerantes; ha llegado a dominarse en parte el imperio de los aires y ese triunfo se celebra para arrojar traidores artefactos destructores de vidas inocentes e indefensas, de edificios consagrados a esparcir los sentimientos religiosos, o a enseñorearse el espíritu contemplando el genio de los hombres.

En pleno siglo XX, se vocifera del siglo o siglos de las tinieblas y se permite que el mundo llamado civilizado se destroe inicua y cruelmente; que la máquina social se trastorne; que el rico carezca de tranquilidad y el pobre se muera de hambre; que allí donde todo era paz y alegría se haya convertido en desasosiego y tristeza; que allí donde se practicaban con amor la virtud y el trabajo, se haya trocado en vicioso bandidaje; Si esto es cultura, civilización y progreso!...

Se ha gestionado un armisticio para que se suspendieran las hostilidades el día de Navidad, nadie o casi nadie apoyó tan hermosa idea; solo los ineptos, los oscuros, los pequeños, hablamos de paz; bueno; pero no se diga que los hombres de los siglos de las tinieblas eran más bárbaros que los del siglo de las luces, porque la Historia serena e imparcial hará justicia.

F. SALLINAC.

## De Colaboración

PARA TITO.

Como hice con su compeñero Quilón, (y digo «compeñero» por aquello de la germanofilia y lo otro que Vds. son) voy a meterme con usted, ayudado por la Lógica o en contra de ella, pues, para mí, aun que Don Salvador Cuesta, rector por chiripa de la Universidad salmantina, haya leído a Krausse (para inter nos, no lo ha leído, ni usted tampoco) la Lógica me hace de reir... y la Gramática me chincha.

Además, como yo soy el encargado de hacer reír a los de A C (a los redactores, naturalmente) vamos a zumbiar un poco la pandereta... o si le parece a usted mejor, el pandero, el manoseado pan-

dero de la moralidad y del orden, del que gracias a Dios tienen Vds. la exclusiva.

Y El se la conserve muchos años para nuestro regocijo.

Y perdone usted las digresiones.

Es usted un metafórico, algo parabólico, con ribetes de lo... cura, porque, señor Tito, señor de Tito, ¿no le parece a usted un tópico usado «por demás» (duro con la Gramática) eso de la nave, del timón, de la palanca etc? Inventen, por Dios, otras metáforas: el berbiqui de la Ciencia, la parafusa del Estado... pero. ¡Es... collo! ¡No nos han hablado poco de la nave del Estado!

Como la Arqueología es una de las ocupaciones (y alternativamente la Historia y la Geografía, bien que una Historia que casi siempre parece o cuento legajo de archivo de Hacienda) en que usted entretiene sus ratos de ocio, pregúntle: Los restos del acueducto romano ¿no tienen dueño?

Y responde: No señor, ni en esta socampana (como dicen en Avante) hay ningún acueducto romano ni restos.

Los «paredones» no tienen nada de romanos... pero usted, donde vé cal y canto... psch... ¡romano!

No señor, no: eso es muy *art gúismo*, del tiempo de los moros, que para las gentes ingenuas son los tiempos más remotos, contemporáneos de los felices días de Mari-Castaña y del Preste Juan de las Indias y que en lo que a los paredones se refiere tiene más razón que usted, ilustre romanófilo.

Mentira parece que sea usted «la delicia del género humano», ¡Oh Tito!, y no sepa cosa tan elemental de arqueología, bien que sus referencias las hayan tomado de una coladura del señor Domínguez Bordona. Contra lo que anteriormente haya dicho Don Jesús Domínguez, verá usted como rectifica: él tiene la palabra.

Yo en verdad le digo, ¡Oh Tito!, que no se para qué están los paredones camino de San Giraldo.

Y eso que soy muy «pintiaguado».

Y conste que le llamo a usted germanófilo, porque a mí no me hace usted comulgar ¡cal! con ruedas de molino.

Usted es germanófilo... porque Francia es jacobina, y además, no lo niegue, lo que siente usted verdaderamente es la anglofobia.

Me sucedería con usted como con un sabio jesuita que vino desde Vitoria a Madrid a predicar contra la mala prensa, y fué que, en amenas divagaciones comenzó exaltando la sublimidad de las caenas de grado en grado me fué haciendo concesiones después tuvo un gesto compasivo para los «pobres belgas» y hasta elogios hubo para la patria de Poincaré y de Pierre L' Ermité- Pero lo que no pudo deponer fué su anglofobia. ¡Oh la divisa de los tres leopardos sobre Gibraltar!... ¡Oh, la, la, la, la! ¡Para Inglaterra ni una sola concesión. ¡Pas un mot!

¿Que hicieron con nosotros cuando la guerra de la Independencia? ¿No es una vergüenza que en esta tierra de las veneradas tradiciones, del Cid y de Cisneros de los Reyes Católicos y de San Ignacio, de Felipe el Prudente y de Don Diego de Torres y Villarroel, ondee en un alto picacho el estandarte de la pérdida Albión?

¡Calderilla, Tito, calderilla!

\*\*

Si como Tito el Grande, el Emperador su homónimo, tiene usted la costumbre de pensar todas las noches, antes de meterse (no se preocupe) en

el mullido lecho, en sus pensamientos y obras cuotidianas, dedique usted los martes una horita más a releer los artículos que publica en el Boletín de la Federación etc, y verá cómo parodiando al ilustre romano, exclama:—¡Hoy he dicho muchas tonterías!

Pero para recordarselas en letra de molde tiene usted siempre a sus órdenes a

Julio PINTIAGUDO

## Real orden circular

Por el Ministerio de la Guerra, se ha prorrogado hasta el día 31 del mes actual el plazo para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas de los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912 y 1913 declarados útiles, los de dichos años a quienes se hubiera terminado la prórroga de ingreso en filas y los de 1914 que la disfruten en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Reclutamiento y los excluidos o exceptuados temporalmente en este año, pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2000 pesetas que señala el artículo 268 los que disfruten de las 1000 pesetas que se determinaban en el 267 y observándose para obtener los expresados beneficios las peticiones del 278 de la referida Ley, quedando dispensado de la presentación del certificado de aptitud a que el mismo se contrae.

## El nuevo Obispo

Ha sido nombrado Obispo A. A. de esta Diócesis, el M. I. Sr. Don Manuel María Vidal y Boullón, dignidad de Arcediano de la S. I. Catedral de Osma.

Según los datos que hasta el día tenemos, el Señor Vidal desempeñó la Mayordomía del Señor Guisasola, cuando el hoy Primado de Toledo ocupaba la Silla de Osma; después en reñidísimas oposiciones ganó una canongía.

Más tarde fué nombrado Secretario de Cámara y Gobierno de la expresada diócesis y por último para el cargo que al presente ocupaba.

Con motivo del fallecimiento del Obispo Señor García Escuder, fué nombrado, el Señor Vidal, por el voto unánime del Cabildo, Vicario Capitular, S. V. siendo su gestión tan acertadísima que mereció elogios de todos.

La Diócesis de Ciudad Rodrigo está de enhorabuena, y A C, se complace en enviar al nuevo Prelado su felicitación más respetuosa, atención ya tenida por nuestro Alcalde Sr. Mirat, en nombre de este I. Ayuntamiento y pueblo mirobrigense y a la que aquel ha correspondido con el siguiente telegrama: «Agradeciendo emocionado felicitación efusiva, complázcome corresponder V. S. Ilustre Corporación y amadísimo pueblo Miro-

brigense, con afectuoso primer saludo paternal y sinceros ofrecimientos y fervientes votos prosperidad noble civitatense».

## Crónica Judicial

Oficialmente, ya se conoce el nombramiento de las personas que durante el próximo año de 1915, han de desempeñar el cargo de Adjunto, en los tribunales municipales respectivos, de este Partido Judicial.

El ser Adjunto, algo es y mucho debe de suponer, cuando para conseguir tan ansiado e *importantísimo* cargo, se riñen verdaderas batallas de pasiones.

¿Quién sabe si puede ser base para el día de mañana conseguir alguna *prebenda*, judicial!

Indudablemente las inspiraciones que el legislador tuviera al crear el cargo de Adjunto, tienen que haberle resultado fallidas, o por lo menos la práctica no ha respondido.

Adjuntos y Jurados, en teoría muy bonito, muy liberal, muy democrático, pero en la práctica—salvo excepciones—forman un montón anónimo que en vez de auxiliar a la Administración de justicia, sirven para entorpecerla, porque en el funcionamiento de uno y otro cargo predomina el número, no los conocimientos técnicos, los que tampoco se tienen en cuenta para su nombramiento, pero la democracia.....

Esta sí, consiente que quienes son desconocedores de la ley e incapaces, en la mayoría de los casos de interpretarla, la apliquen, ya absolviendo, ya condenando.

El absurdo grande se observa fijándose en que lo mismo que la ley prohíbe en unos casos, obliga a ejecutar en otros análogos.

Prohíbe y castiga la ley el ejercicio de la profesión Médica y otras liberales idénticas, a toda persona que no esté adornada del título necesario para ello, y esa misma ley no solo no prohíbe, sino obliga a ciudadanos, buenos sí, pero sin la capacidad suficiente, sin título ninguno para ello, a administrar justicia, resolviendo cuestiones que afectan a las personas, familia y sociedad, dependiendo a veces de sus resoluciones, la vida de uno o más individuos.

¿Se vé claro el absurdo? Pero en fin, *rueda la bola* y seamos todos legistas y juzgadores.

Quien no mata, no asustarse, me refiero a la matanza de cerdos, es porque no quiere.

Y si no que se lo pregunten a mi amigo Don Carlos Domínguez, el que *a fortiori* ha anticipado un bonito ejemplar de la raza porcina, que tenía en la dehesa de Valdela-gua a un *comunista* desahogado, que tuvo a bien el sacrificarlo y aprovechar lo que pudo.

Claro es, que todos los oficios tienen quiebra, y por si *fué* o no *fué* el autor del hecho que indico, *fué* conducido a esta Prisión Preventiva por la Guardia Civil, Sebastián Carrera, el que al siguiente día de haber ingresado *fué* puesto en libertad.

¿Que quién *fué* el autor? Averíguelo Vargas lo averiguará si puede.

\*  
\*\*

En mi próxima crónica, si puedo, haré el balance Judicial anual y hasta tanto se despide de sus lectores

F. B. de B.

## Teatro Nuevo

Las películas «La Danza Heróica, o una tragedia en alta mar», «Giwaliol, Ciudad de la India Inglesa», «El Inglés tal como lo habla Max Linder» y «Mariquita», que la empresa «Cine Moderno» exhibió el jueves último, en este hermoso coliseo, fueron del agrado del público que asistió a las dos sesiones.

Para mañana viernes están anunciadas la presentación de la película del grandioso Cinedrama, dividido en siete actos, y de tres mil metros de longitud, titulada, «Los Sobrinos del Capitán Grant», y «Desgraciada situación del Catedrático».

También se anuncia que las sesiones de la tarde y noche, darán principio a las cinco y media y nueve y media en punto respectivamente, con el fin de terminar a hora cómoda.

De desear es que no se repita la conducta seguida por algunos, en esta clase de espectáculos, pues desdice muchísimo de la cultura de este pueblo.

## Noticias

La Compañía de estos ferrocarriles de S. F. P., con el fin de proporcionar mayores comodidades al público, mejorando el servicio, desde 1.º del próximo año destinará material moderno a la composición de los trenes correos números 1 y 2, teniendo los coches, pasillo, retrete, lavabo y calefacción.

Aplau límos la reforma.

El Ilustrísimo Señor Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha concedido una licencia de noventa días al Señor Juez Municipal, de esta Ciudad, Don Alfredo de la Fuente Baeza, nuestro distinguido amigo.

Se ha solicitado del Ilustrísimo Señor Director General de primera enseñanza en virtud de acuerdo de este Ilustre Ayuntamiento la creación de dos grados más, de los cuatro que existen, en estas Escuelas Graduadas, por disponer de locales adecuados en el edificio en que están establecidas las mismas y exigirlo las necesidades de la matrícula, comprometiéndose aquel a facilitar el material fijo para las enseñanzas, como también la subvención que por alquiler de

casa corresponda a los Señores Profesores de sección, según está legislado

En la tarde de ayer tuvo lugar en el local de la Sociedad Humanitaria de «Bomberos Voluntarios», la fiesta del árbol de Noel, organizada por la Profesora de la escuela municipal de párvulos (intramuros) doña Exuperancia González

Revistió aquella gran solemnidad y fueron numerosas las personas invitadas que concurrieron, saltando satisfechísimas de acto tan culto y por el que felicitamos a dicha Profesora.

## Venta de fincas en Espeja

(Lease anuncio en la cuarta plana)

Con motivo de asuntos profesionales, ha estado en esta población, nuestro particular y querido amigo el Jefe de lo Contencioso y de Reclamaciones, de la Compañía de estos ferrocarriles, Don Ramón H Ballesteros.

Han fallecido: en esta Ciudad, Don Nicolás Rivero Arroyo y Doña Catalina Muñoz Hernández; en Sancti-Spíritus, Don Vicente Robledo Rodríguez, maestro de primera enseñanza, que durante varios años, como sustituto, desempeñó la escuela de niños de este Arrabal de San Francisco, y en Barcelona, el joven, Teodoro Briega Pérez.

Acompañamos a las respectivas familias en su justo dolor, por pérdidas tan irreparables.

En virtud de Circular del Gobierno Civil y con objeto de formar el Censo del Ganado Caballar y Mular existente en esta Provincia, según orden de la Junta central de la Cria Caballar del Reino, muy en breve serán repartidas en este término Municipal, las hojas declaratorias para poder cumplir dicho servicio.

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra de 14 de los corrientes, se dispone que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo, se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1914 y los que sin pertenecer al mismo, deban hacerlo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se encuentra en esta Ciudad, acompañado de su distinguida señora e hijo, el Capitán de Caballería Don Rafael Domínguez S-Bordona.

## Mercados

Trigo Candeal,	de 51 a 52 reales fanega
Idem Barbilla,	de 50 a 52 » »
Centeno,	de 38 a 39 » »
Cebada,	de 29 a 30 » »
Algarrobas,	de 43 a 44 » »

## Anuncio

### SANTIAGO SANTOS

Con buena letra e inmejorables antecedentes, se ofrece como **ESCRIBIENTE o EMPLEADO.**

**Razón en la redacción o en la imprenta de este manario.**

Ciudad Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

